

**ACTA DE NOTIFICACIÓN**

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 109/2015**

**“SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ARCGIS”**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y 75 SEGUNDO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015 SE SOLICITÓ COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ARCGIS”, INVITÁNDOSE A LA SIGUIENTE EMPRESA:

1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

CON FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 SIENDO LAS 14:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTEN PROPOSICIONES DEL SIGUIENTE PROVEEDOR, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

<b>EMPRESA</b>	<b>IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CON I.V.A</b>
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.	\$510,608.80

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES A LA GEOG. CLEOTILDE ARELLANO MOLINA, DIRECTORA DE GEOMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMBIENTAL, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

**I. EVALUACIÓN.**

**I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:**

ELABORADA POR CLEOTILDE ARELLANO MOLINA, DIRECTORA DE GEOMÁTICA CON EL VISTO BUENO DE ARTURO FLORES MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.1.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.1.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.**

- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

**I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:**

LLEVADA A CABO POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL





ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

**I.2.1 PROPOSICIÓN DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.2.2 PROPOSICIÓN QUE CUMPLE.**

- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

**I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

ELABORADA POR LA C. CARMEN VIOLETA VARGAS GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE LA LAASSP, Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

**I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.**

- NINGUNA

**I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.**

- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

**II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE LA LAASSP, Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTES LA PROPOSICIÓN PRESENTADA:

- SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, S.A. DE C.V.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LAASSP, SE EMITE LA SIGUIENTE:

**NOTIFICACIÓN****III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.**

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER SOLVENTE, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:



Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Sistemas de Información Geográfica, S.A. de C.V.	Cerrado	No MIPYME	Pesos Mexicanos

Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Total
Actualización a Licencia ArcGIS Desktop Basic (ArcView)	10	18,013.00	180,130.00
Actualización a Licencia Adicional ArcGIS Desktop Advanced (Arcinfo)	1	49,128.00	49,128.00
Actualización Licencia ArcGIS Server Advanced Enterprise: Licencia para un CPU Procesador y hasta para cuatro (4) cores en el mismo CPU	1	210,922.00	210,922.00
Precios fijos durante la vigencia del contrato, y están expresados en pesos mexicanos		Cumple	
		<b>SUBTOTAL</b>	440,180.00
		<b>I.V.A.</b>	70,428.80
		<b>TOTAL</b>	510,608.80

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

LA ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS TENDRÁ VENCIMIENTO AL 31 DE MAYO DE 2016.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2015, DE CONFORMIDAD CON EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA REGLA 2.1.27, DE ACUERDO A LO



- PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.
6. DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015.
  7. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 19:00 HORAS, DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.

**POR LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	

▼ Expediente : 944060 - ACTUALIZACION DE LICENCIAS ARCGIS  
 Procedimiento : 645921 - SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ARCGIS  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/11/2015 02:00:00 PM  
 Estado: Por adjudicar

Si desea modificar el estatus de algún licitante, hágalo en "Lista de operaciones" o bien oprima el botón "Realizar fase de Pre-Evaluación"

	Licitante	Estado Propuesta	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Estatus del Licitante	Lista de operaciones
1	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA SA DE CV	0 Publicada	18/11/2015 10:59:46 AM	Aceptado	<input type="button" value="Rechazar"/>

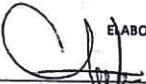
Total: 1 Pagina 1 de 1

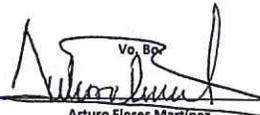


TIPO DE PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SIGSA, S.A. DE C.V.		LICITANTE 2		LICITANTE 3		LICITANTE 4	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
<p>Especificaciones técnicas de acuerdo al punto 7 del anexo técnico: entregará las versiones del software de licencias ArcGis Server Advance Enterprise, con capacidades de servicios web, mapeo, edición espacial, análisis espacial avanzado y herramientas de desarrollo. Licencia ArcInfo, con análisis espacial avanzado y herramientas avanzadas de cartografía. Licencia ArcView, para visualizar, analizar y manejar datos geográficos.</p>	X							
<p>Periodo de la contratación de acuerdo al punto 14 del anexo técnico: la fecha de inicio será el día hábil siguiente a la notificación. Fecha de término, 31 de diciembre de 2015. La actualización de las licencias tendrá vencimiento al 31 de mayo del 2016.</p>	X							
<p>Prestación del servicio y entrega de bienes de acuerdo al punto 16 del anexo técnico: el proveedor entregará mediante carta firmada lo siguiente: relación de códigos para el funcionamiento del software, media de instalación, documentación correspondiente a la renovación de licencias, entrega de nuevas versiones del software durante la vigencia del contrato, soporte para la instalación Server de las nuevas versiones, curso de capacitación para 12 personas (10 personas en los cursos de Arcview, 1 persona en el curso ArcInfo y 1 persona en ArcGis).</p>	X							
<p>Mantenimiento y soporte de acuerdo al punto 10 del anexo técnico: Deberá proporcionar soporte técnico telefónico y vía correo electrónico, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs, se entregarán las nuevas versiones del software durante el periodo de soporte técnico, brindará soporte en sitio en dos ocasiones durante la vigencia del contrato, se entregarán las nuevas versiones del software durante el periodo de soporte técnico, se brindará soporte para la instalación de las nuevas versiones.</p>	X							
<p>Tiempo de respuesta ante incidentes de acuerdo al punto 11 del anexo técnico: En caso de presentarse incidentes las respuestas serán de la siguiente manera: 1.- Los relativos a incidentes de carácter técnico para la instalación de las licencias, deberán resolver en un lapso de 3 a 24 hrs. 2.- Los relacionados a problemas de licenciamiento, siendo casos en que los códigos de las licencias no funcionen, y se deba levantar reporte, la respuesta será en un lapso de 24 hrs.</p>	X							
<p>Transferencia de conocimientos de acuerdo al punto 13 del anexo técnico: La transferencia de conocimientos se llevará a cabo a través de una página web.</p>	X							

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ  
  
Cleotilde Arellano Molina  
Directora de Geomática

Vo. Bpo  
  
Arturo Flores Martínez  
Director General de Estadística e Información ambiental